



Expediente: 8797/15

Carátula: ESTRADA MIGUEL ANGEL C/ GALVAN SEBASTIAN ALEXANDER S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 01/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23288847169 - ESTRADA, MIGUEL ANGEL-ACTOR

90000000000 - GALVAN, SEBASTIAN ALEXANDER-DEMANDADO

23288847169 - GULLEMI, ELIO FRANCISCO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 8797/15



H106039275512

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III° Nominación

JUICIO: "ESTRADA MIGUEL ANGEL c/ GALVAN SEBASTIAN ALEXANDER s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 8797/15.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL CONTESTO OFICIOS - POR: PARATIC, ARIEL JOSE RAMON - 30/07/2026 12:30.

San Miguel de Tucumán, 31 de julio de 2026. Atento a las constancias de autos, líbrese nuevo oficio al Banco Macro a fin de que aclare, **en el término de 48 horas**, con respecto a la contestación de oficio de fecha 30/07/2026, por cuanto informa que no existen sumas suficientes a fin de dar cumplimiento con el libramiento de fondos ordenado en autos pero del informe allí acompañado surge que existen sumas suficientes para dar cumplimiento con la orden de pago. A los fines que hubiere lugar adjúntese copia digitalizada del oficio firmado en fecha 28/07/2026 y de la contestación antes citada.- NAR - 8797/15.

Actuación firmada en fecha 31/07/2026

Certificado digital:

CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.